

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2359

Año VIII

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Jueves 7 de Febrero de 1918

Número suelto, 5 cént.  
Id. atrasado, 10

Precios de suscripción y tarifas,  
véanse en 4.ª plana

OFICINAS  
SAN FRANCISCO, 7



LA SEÑORA

## DOÑA ELISA FEBLES DE LEÓN

Falleció el día 1.º de los corrientes  
D. E. P.

Su viudo Don Nemesio León, su madre Doña Eloisa de Armas, sus hermanos D. Francisco y Don Gregorio, sus hermanas políticas Doña Juana Casañas y Doña Pilar Abreu, sobrinas, tíos y demás parientes.

Suplican muy encarecidamente a sus amistades se sirvan asistir a la Misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana a las 8 y 30 en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción, favor por el que quedarán muy agradecidos.  
Santa Cruz de Tenerife 7 de Febrero de 1918.

MIRANDO A CANARIAS

## Habla D. Felix Benítez de Lugo

El Sr. Benítez de Lugo es la perseverancia en el esfuerzo llevada a un grado máximo. Definen su personalidad una fantasía meridional, una paciencia de benedictino y la férrea voluntad de un yanqui. Cuando habla lo hace impulsivo, apasionadamente. Se exalta de grado en grado, y en este crescendo—brillante efervescencia retórica—su mente forja realidades atrevidas, delirantes, en las que él, de momento, sinceramente cree.

El distinguido tinerfeño tiene además, para cada uno de los jóvenes canarios que a Madrid arriban una frase cariñosa, un elogio, unas palabras de aliento y bienvenida. Es otro rasgo característico de su efusividad.

Don Félix nos tiene cordialmente la mano en su despacho de la Comisaría Regia de Seguros mientras inspecciona asuntos y revuelve expedientes con febril actividad. Luego avanza hacia nosotros sonriente, optimista, jovial y exclama, indicando unas cómodas butacas cercanas:

¿Qué quiere Vd. de mí?  
Verdaderamente, la situación de Canarias es angustiosísima. Urgen remedios inmediatos, eficaces, perentorios. Ahora mismo acabo de gestionar el envío a Tenerife de una importante cantidad de harina pues se me dice que allí quedan muy pocas existencias. Trabajo también la exportación de plátanos a Bilbao que hasta hoy ha sido poco menos que imposible, y que de conseguirse, lograríamos una gran solución. Figúrese que hay un impuesto de 8 ptas. por cada husca que entra en la plaza. He laborado y laboro secretamente y al fin puedo adelantar impresiones optimistas. Creo que ese impuesto será suprimido.

He obtenido la creación en Santa Cruz de una hijuela del jardín de aclimatación de la Orotava, el con propósito de que al cabo de algunos años pueda disfrutarse la Capital de un hermoso parque.

Asimismo estoy viendo la manera de, mediante trasbordo de los correos de los barcos que salen en convoy desde Bilbao para Inglaterra, procurar que estos cargen frutos con destino a Londres.

Me he puesto al habla con el Sr. Creixell, rey del algodón en España para estudiar los medios de implantación en Tenerife de aquel cultivo.

Astí, pues, el nervio, la característica de mi actuación radican en luchar por el progreso económico de nuestra isla, por su porvenir industrial, y ante todo, por el ceso o al menos, la atenuación de los males agudísimos que canceran la provincia toda.

Estoy pendiente de una resolución del Consejo de Estado que habrá de influir benignamente en la miseria reinante. Hemos solicitado ahora la segunda anualidad del crédito que se nos concedió para Obras públicas. Yo ruego a V. puesto que es periodista y mantiene contacto asiduo con los diarios madrileños contribuya a

que se airee y encarezca la necesidad de que el archipiélago se encuentre, de que sea urgentemente atendida nuestra petición.

¡Ah! No me hable V. de política. No quiero hablar de eso. Me inhibo. Dejo la responsabilidad y la iniciativa al ilustre jefe del partido liberal don Benito Pérez Armas. Mi atención preferente la dedico al remedio de los males que atraviesa el país. La cuestión política, la contienda electoral están para mí en un terreno muy secundario. Quien lleva la batuta es Pérez Armas. Benito es el director de escena. Yo, un procurador que acepta, y cumple las instrucciones del Sr. Pérez Armas; el cual cuenta con toda mi confianza, pues más que amigo es mi hermano. Pasaron aquellos tiempos de «La Unión Práctica» en que yo señalaba a mis correligionarios la conducta política que habían de trazarse.

Los Cabildos llevan una vida lánguida porque los tiempos que corren no son para otra cosa. En cuanto la guerra termine la vida económica de los organismos se regularizará y normalizará. Entonces el Cabildo podrá vivir holgadamente de sus recursos.

El concepto y definición del canarismo no lo podemos hacer nosotros. Lo hace el Cuerpo electoral. A Izquierdo Velez y Lázaro, por ejemplo, no se les puede tachar de canarios. (Pausa). A Darío Pérez... Si los republicanos lo quieren y presta servicios al país, tampoco. Pero insisto en que no quiero hablar ni ocuparme de política. Allí es donde tiene lugar todo. Yo aquí, repito, no soy sino un procurador de mis electores. Dejo la responsabilidad y la iniciativa a Pérez Armas que tiene mi absoluta confianza y la confianza de mis amigos de Tenerife.

M. Daranas Romero.

Posdata. Las precedentes cuartillas han sido revisadas por el Sr. Benítez de Lugo. He tenido la suerte de que hayan salido intactas de las manos del distinguido censor; el cual, me ha felicitado en términos tales que se me ha pinchado la vanidad profesional. Luego, el Comisario Regio de Seguros ha departido largamente conmigo en un tono íntimo, confesional. Mi interlocutor no quiere dar a conocer al público sus confidencias políticas. No las daré, no. Y el público puede quedar tranquilo porque en vísperas electorales lo importante son los actos que el político haga, no los primeros y contenidos impulsos de su conciencia. Y los hechos del señor Benítez de Lugo están perfectamente supeditados, según él mismo declara a los del Sr. Pérez Armas. Conociendo los de este último ahí, se podrán colegir los de su representante en Madrid. Y nada más, lector. Dios con todos, y no todos con Dios, como quiere que se diga don Miguel de Unamuno. *Doy fe.*

M. Daranas Romero.

carta a los jefes de grupos políticos indicandoles la conveniencia de que ordenasen a sus partidarios den todas las clases de facilidades, en lo que a poderes se refiere, a los candidatos a diputados.

Por cierto que algún periódico se extraña de que siendo el señor Maura autor de la ley Electoral vigente aconseje ahora un procedimiento que va contra las elecciones por el artículo 29.

No tiene que ver una cosa con otra. La ley Electoral está hecha razonablemente y con la mira puesta en un país donde, desarraigado el caciquismo, que el proyecto de Administración destruyera, tuviera un fiel reflejo en las Cortes la voluntad popular.

Pero los caciques han aprovechado de esa ley lo que les convenía y han escarnecido y burlado lo que les estorbaba.

Estos medios que ahora se ponen en práctica no son otra cosa que procedimientos supletorios, que han de emplearse hasta que la reforma de las costumbres públicas garantice la recta aplicación de la ley.

## CRONICAS DE LA GUERRA

REPÚBLICA OPORTUNA

No podían quedar incontestados el discurso de Lloyd George y el mensaje de M. Wilson, y en efecto, el Canciller germano Hertling, al pronunciar ante la Comisión plenaria del Reichstag su anunciado discurso, ha refutado con el incontrovertible argumento de la razón y de la verdad los sofismas y las argucias que integran el discurso del gobernante inglés y el documento del presidente norteamericano.

La política de Francia, Rusia e Inglaterra venía siendo desde hace mucho tiempo de amenaza para Alemania y para su aliada Austria Hungría. Estas amenazas, traducidas en hechos concretos, aportaron la pelea y fueron causa indubitable de esta lucha trágica en la que intervienen los más grandes pueblos de la tierra.

En su discurso ha procurado el Canciller alemán refutar los preceptos del presidente Wilson, en quibus por estar consignados en un documento escrito y de innegable carácter oficial. Por no ser así, por tratarse de un discurso, es por lo que tal vez no haya intentado el gobernante teutón contestar a las bravatas del estadista británico.

Una por una comenta y contesta las conclusiones del Presidente de los Estados Unidos.

En este resumen de los 14 puntos concretos que abarca el mensaje en cuestión se muestra conforme el Canciller con el primero, que se refiere a los acuerdos internacionales y a la publicidad dada a las negociaciones de Brest Litovsk y con el segundo, en cuanto se refiere a la libertad de los mares; pero, y aquí está el *Bustillo* de la proposición, para que esa libertad fuese real y efectiva tenían que desaparecer todos los puntos de apoyo fortificados que existen en las rutas internacionales de importancia, y entonces Gibraltar no sería una amenaza en la entrada de Mediterráneo y quedarían desarmados Aden, Malta, Hong-Kong y las islas Falkland, y es de suponer que el poderoso Albión no participe de ese criterio de libertad logrado a sus espensas.

En el tercero y en el cuarto punto, que abarcan la supresión de barreras económicas y la limitación de armamentos, ve el Canciller muy fácil la discusión.

En el quinto tema, referente a las colonias, estima que habría que hacer un nuevo reparto; el sexto, que se refiere a la paz con husia, es peculiar sólo de esta nación y de los Imperios centrales. Confesó el orador que nunca han pedido los alemanes la anexión de Bélgica, que la evacuación del Norte de Francia, cosa que compete a este país y a Alemania; que las reivindicaciones italianas y las que afectan a Servia, Montenegro y Rumania son de competencia del Gobierno austriaco; la integridad turca compete por entero a la Sublime Puerta, el asunto de Polonia ha de resolverlo Alemania, Austria y Polonia, y por último, le pareció simpática la idea referente a la Sociedad de naciones.

Y concluyó el eminente estadista señalando que, tanto el gobernante inglés, como el presidente norteamericano, han hablado un lenguaje de vencedores a vencidos, precisamente cuando más favorable es la posición militar de los ejércitos imperiales.

Capitán Z.

## DE CORREOS

La Dirección general de Correos, habiendo llegado al límite de lo factible para evitar la falta de combustible a los Contratistas de servicios en sus móviles, lamentando los trastornos locales se ve en la necesidad de advertir la dificultad en que se encuentra para atender las nuevas peticiones de los pueblos y entidades regionales que reclaman la inmediata sustitución por tracción animal de los servicios contratados en automóvil que en adelante se interrumpen.

La razón es que no dependiendo de la Dirección general de Correos el puntual suministro de gasolina, la falta de ella y de sus substitutos por uno o dos días en un servicio, no permite el cambio de tracción durante ellos, ya que no puede exigirse al Contratista la duplicidad o simultaneidad de los medios de transporte aparte de que la transformación de los horarios por estas causas no puede realizarse sin que la alteración de uno de ellos repercuta en los restantes servicios, dándoles un carácter de inestabilidad incluso a aquellos a los que no afecta la carencia circunstancial y momentánea de combustible para sus motores, incompatible con el funcionamiento normal del correo.

## LA RISA DEL VETERANO

La estrepitosa carcajada que dejó escapar el valiente veterano al concluir yo de referir «El Secreto de la Espía», me causó cierto sobrecojimiento de sorpresa.

«¿A que tenía aquella carcajada al final del cuento, en que la contumaz Flora pagaba trágicamente, atravesada su sien por cruel flecha de Perseo, un innato defecto del auditivo bucal?»  
—¡Magras—me dije yo para mis adentros—Aquí hay gato encerrado. Mas cuando intenté inquirir el origen de la risa hizo acto de presencia en el suntuoso hall mi compañero el cronista de sociedad P. Lanceros, quien venía dado a los mil demonios por la arribada al distinguido salón, de un exótico parvenu.

«¡Habráse visto osada sin igual en los faustos de esta casa solariega—dijo Lanceros al selecto grupo, ardiendo en una distinguida indignación. Un parvenu hecho y derecho, cuyos vulgares pies mancillan esta mansión... ¡Rostros alcázanme un fondant... ¡Semejante escalamiento!»  
Y mil lenguas a la vez comenzaron al indispensable despalillado de aquel indocumentado parvenu. En tanto el veterano que repugnaba de semejantes friolidades, caló el chapeo, requirió el bastón y fuese por el foro.

Sali precipitadamente del hall... y en el portalón de la tradicional casa, residencia de los ilustres Mamelucos de Hogaña, pesqué al veterano, y cuadrándome ante él, habléle así:

«¡Ah general, dispense Vd. Pero deseo satisfacer una curiosidad... Valgan verdades, la carcajada con que Vd. celebró la defunción de Flora me pareció estemporánea y más que estemporánea desastrosa. Un jarro de agua fría no me hubiera causado tanto efecto.»

«¡Ji, ji! ¿Que por qué me reí con tan estrepitosa carcajada? Pues, para que su cuento quedara perfectamente rematado. Atre, Mimito, que para al...»

Y dialogando así pude enterarme que el bravo General había leído un caso que revestía algunas semejanzas con el de la pobre Flora, si bien aquel aconteció por los tiempos de nuestra Guerra de la Independencia y éste se pierde en los albores de la vida de la humanidad...

«De manera y forma—dije—que un alguacilillo ha estado a pique de ser fusilado inocentemente por venir al mundo también sin habla, y sordo por añadidura? Pero mi general, Flora... fenece por secula seculorum y... vamos la carcajada...»

«Ahí está la originalidad suya y la explicación de mi carcajada. ¡Cuántos espías sordo-mudos no habrán sido fusilados en esos campos... de la literatura...»

El veterano soltó otra estrepitosa carcajada, me dió un expresivo adiós y se perdió entre «las sombras de la noche y en el silencio del cuartel».

No sé si alguien, lector de mi anterior cuento «El secreto de la Espía» (que yo ignoraba hubiese tenido en nuestra historia patria un caso con el que guarda ciertas concomitancias) no sé, repito, si alguien, acompañó al veterano en su carcajada.

Porque si o porque no, era mi deber, trasladarle la explicación que tuvo a bien darme mi interlocutor, a mi debido requerimiento. Si he hecho esperar al lector un día, obedece a la sencillísima razón de que la entrada de P. Lanceros demoró el satisfacer mi curiosidad, si bien he de agradecerle tal entrada que dió pie, para que el cuento con arreglo a las bases del «discreto literario», no posea de la carcajada.

Al fin y a la postre he querido demostrar, y creo haberlo conseguido, que nuestros escritores de la cosecha actual no deben preocuparse por discretos, por muy originales que estos sean.

Que en el caso presente, un oportuno empujón y unas coquillas salcan de cualquier arrieto a todos los literatos que quieran dentro del concurso, llenar cinco cuartillas, no más, para descubrirnos secretos de espías.

MINIMO.

## MERMELADAS TREVIANA

El mejor postre

## Notas marítimas

Velero

Procedente de Las Palmas entró ayer el pailebot «Nívaria», con carga general.

Veleros despachados

Para Las Palmas ha sido despachado el pailebot «Evarista», en lastré. Para el Puerto de la Cruz el «Nívaria», también en lastré.

## El mitin de hoy y el hambre en Tenerife

Hoy es el día señalado por la Federación Obrera y Agrupación Socialista de esta Capital para exteriorizar el general descontento producido en el pueblo tinerfeño por el encarecimiento de las subsistencias. La protesta comprende los siguientes actos: miting en el Campo de deportes del Sporting Club; manifestación pública ante la residencia del Gobernador Civil; entrega a esta autoridad de las conclusiones aprobadas en el miting a fin de que las haga llegar a conocimiento del Gobierno; y paro general del trabajo durante el tiempo que in vierta la celebración de estos actos.

Estamos de acuerdo con los organizadores en apreciar la necesidad de la protesta, no así en lo concerniente a la forma elegida para exteriorizar aquella. Un paro general del trabajo, por breve que sea, lleva siempre aparejado pérdidas nunca como ahora tan lamentables. Esta es, una de las razones por las que no estamos de acuerdo completo con los organizadores de la protesta de hoy. Otra es, nuestra convicción de la ninguna virtualidad correctora de dichos actos sobre el mal cuyo remedio anhélamos todos.

Hemos de desengañarnos que la verdad del problema de las subsistencias está en el problema mismo, no en la idea que sobre él han formado la mayoría de los que con más o menos elementos de juicio lo analizan y discuten. Y la verdad del problema de las subsistencias nos dice, que si el escandaloso precio hoy día alcanzado por los artículos más precisos para la vida puede considerarse, en parte, como secuela natural de la guerra, es también en parte provocado por la desalmada sordidez que ha desperdiciado en muchos los mercados esta época calamitosa caracterizada por agios más fabulosos que la historia de los negocios registra.

Planteados en estos términos el problema, fácilmente llegaremos al general acuerdo de que si no nos es posible remediar la nefasta influencia del conflicto bélico sobre el precio de los artículos, si nos es factible poner cortapisas a la avaricia reinante de los comerciantes. ¿Cómo?

No hay para que pensar en la eficacia de ese farrago de leyes que nuestros legisladores han ideado para este y otros casos parecidos. Y decimos que no hay para que pensar en ellas, porque aun cuando las autoridades y organismos especialmente creados para estos casos están dispuestos—como firmemente creemos que sucede en el caso actual—a cumplir con el mayor rigor lo mucho y bueno que hay legislado sobre la materia, el superior ingenio de esos... señores aglotistas conseguirá

siempre encontrar una fórmula «legal» para vulnerar el espíritu y hasta la letra de aquellas mismas leyes y de cuantas se promulgan por los siglos de los siglos.

Y sin embargo, repetimos, existen medios para dar la batalla a los explotadores de nuestra miseria. La fórmula ni es nuestra, ni fué ideada tan recientemente que no permita ser conocida por todo el mundo.

Trátase de los puestos de venta reguladores.

Verdad es que el establecimiento de estos puestos reguladores es función u obligación anexa a los Ayuntamientos y el nuestro, deploradamente, ni tiene dinero para ello, ni lo que es peor aun, crédito para solicitarlo en calidad de préstamo.

¿En estas circunstancias, que es peranza puede tener el pueblo tinerfeño de ver remedada su aflictiva situación actual?

A nosotros sólo se nos alcanza una que de ser aceptada por los llamados a ponerla en práctica resolvería de plano la cuestión. Y es: Que los privilegiados de la fortuna, nuestra arisocracia del dinero, los hijos de Tenerife poseedores de saneros capitales percatándose de la situación desesperada en que se encuentra este pueblo desdichado, dando una gallarda prueba de civismo y de caridad cristiana que a bien poca costa los ensiltecería ante Dios y ante la hombres, se decidieran a destinar una pequeñísima parte de sus capitales a la constitución del sindicato que las circunstancias exigen, es decir, de un Sindicato encargado de proveer a la Capital de aquellos artículos más necesarios para la vida vendiéndolos luego al precio honrado que sus precios de compra consientan.

Un Sindicato de esta naturaleza, integrado por 8, 10, 12 o más individuos, ya que en el podrian tener cabida cuantos tinerfeños de buena voluntad y de blartrópicos sentimientos quisieran tomar parte, podía con un capital relativamente pequeño conjurar la más calamitosa crisis que Tenerife ha conocido. Y esto, repetimos sin riesgo ninguno para sus capitales y con el provecho propio consiguiente al general aprecio y estimación, que el vecindario en masa les ofrecería como justo galardón a su espléndido y humanitario proceder.

Lanzada queda la idea y que Dios toque el corazón de los llamados a recogerla.

¡Capitalistas tinerfeños! En vuestras manos está la única solución que el hambre de vuestros humildes conciudadanos admite. Haced dignos de vuestra riqueza y que Dios os lo pague; y si no os lo demande.

## De los pueblos

Bendición de una Ermita en Tegueste.

En el pintoresco pago de «Pedro Alvarez» (Tegueste) el domingo próximo pasado a la una de la tarde el Ilmo. Sr. Vicario Capitular asistido de los M. M. I. Sras. Canónigo Lectoral y Magistral y sirviendo de Maestros de Ceremonias el Rdo. Cura Licenciado D. Carlos Delgado, bendijo solemnemente una nueva Ermita dedicada al S. Corazón de Jesús, debido a la piedad de aquellos vecinos y al celo e iniciativa del entusiasta Mayor-domo D. Félix Hernández. Terminada la bendición predicó el Doctor Bayro.

Asistió la Hermandad Sacramental de Tegueste y varias repúblicas pertenecientes de la Laguna y de dicho pueblo entre los que recordamos al Muy I. Sr. Arcipreste de la S. I. C. Rector del Seminario, a D. Vicente Saavedra Hernández con su familia, el reputado Médico de Tegueste y un gran número de fieles.

La Ermita estaba hermosamente adornada y la plazuela con arcos de follaje, plumas enramadas y banderolas.

## El «Boletín Oficial»

Sumario del día 1.º

Gobierno Civil.—Relación de los locales designados para Colegios electorales durante el corriente año.  
Idem idem.—Circular sobre la contrastación de pesas y medidas.  
Junta Provincial del Censo.—Actas relativas a la constitución de las secciones que se citan y a la resolución de las reclamaciones presentadas con motivo de la rectificación del censo vigente.

Juzgado de Instrucción de la Orotava.—Emplazando a los individuos que se citan para que comparezcan en dicho juzgado en el término de 40 días.

Administración Municipal.—Edicto de la Alcaldía de Granadilla citando a los mozos del actual reemplazo que se expresan para que concurran al acto del sorteo que se verificará el día 17 del actual.

Junta Municipales del Censo.—Relación de los individuos designados con arreglo a las disposiciones vigentes para constituir estos organismos durante el bienio 1918-1919.

Sumario del día 4

Junta Provincial de Protección a la Infancia.—Ordenando a los Sres. Alcaldes Presidentes de Juntas de Protección a la Infancia, la remisión de la cantidad reunida hasta fin de 1917, por el 2 por 100 para el Consejo Superior.

Cabildo de Tenerife.—Relación de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente de dicho Cabildo insuñares en sesiones de 5, 10, 19 y 24 de Mayo de 1917.

Cabildo de Gran Canaria.—Extracto de los acuerdos tomados por el expresado Cabildo Insular y su comisión Permanente en el mes de Abril de 1917.

Administración municipal.—Tarifa de los arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de la Laguna correspondiente al año actual.

Idem. Idem idem. del Ayuntamiento de Tinejo.

Idem id. id. id. de Los Llanos.  
Edicto de la Alcaldía de Orotava citando a los mozos del actual reemplazo que se mencionan para que asistan al acto del sorteo que ha de verificarse el día 17 del actual y a la clasificación de los mismos el día 3 del próximo Marzo.

## Señores Anunciantes

Converrá mucho a vuestros intereses el publicar vuestros anuncios en el diario independiente

## «EL REGIONAL»

que aparecerá en breve, publicándose por la tarde y con una completa información telegráfica y local.



**Casa de Salud Operatoria**  
**Nuestra Señora de Lourdes**  
 del Dr. A. Felipe Real  
**Médico de número del Hospital Civil.**  
**Calle de Robaina núm. 14. — (Barrio de los Hoteles).**  
 Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.  
 Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.  
 Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones antivenenosas de «Neosalvarsán» Alemán y Francés.  
**Consulta todos los días de 2 a 4.**

**LA BOTA DE PARIS**  
 ALMACEN Y MANUFACTURA DE CALZADO  
 DE LUJO, Y DE TODAS CLASES  
**JOAQUIN COLA SABATER, Doctor Comenge, número 12**  
**Gran Rebaja de Precios**

**Notas políticas**

Con motivo de la actual situación en que la política se desenvuelve y del revuelo producido por la nota oficiosa de los señores Pérez Armas, Calzadilla y Rodríguez Pérez, el viernes reunirse en asamblea el partido republicano de esta Capital, haciéndolo el sábado, el partido liberal y hallándose convocado el directorio del partido conservador para el domingo.  
 Por el mismo motivo reunirse esta tarde el comité local del partido conservador en esta ciudad.

Hoy se nos ha afirmado por un caracterizado político conservador, que el señor don José Domínguez Ramos elegido ultimamente Presidente del directorio del partido, ha recibido telegramas del señor Sánchez Guerra felicitándole por tal designación y ratificándole la confianza del partido con salvador, para que resuelva por sí cuanto estime conveniente al mismo en el presente momento electoral.

**CALLOS**  
 Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida  
**ALPHA**  
 Precio: UNA PESETA

**Ecos de Sociedad**

**Día de días**  
 Hoy, día de San Ricardo, celebra su fiesta onomástica el digno y benemérito P. Ricardo Ayala, superior de los Misioneros.  
 A las muchas felicitaciones que con este motivo ha de recibir unimos la nuestra muy sincera.

**Donativo**  
 El Sr. Cónsul de Alemania en esta capital ha donado la cantidad de 200 pesetas, al Hospital de Ntra. Sra. de los Dolores de la vecina ciudad de La Laguna.

**Necrológicas**  
 Después de larga y penosa enfermedad, ayer tarde se verificó en la vecina ciudad de La Laguna, el sepelio de nuestro respetable amigo, don Felipe Amaro González de Mesa.  
 Su muerte ha sido sentidísima, pues por su caballerosidad e hidalgía, se había granjeado numerosísimas amistades.

A su viuda, hijos y demás familiares, entre los que contamos con muy buenos amigos les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

**Misa de requiem**  
 Mañana a las 8 y media, se verificará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, una misa de requiem en sufragio del alma de la joven señora doña Elisa Febles, esposa de nuestro estimado amigo don Nemesio León.

**Junta provincial de Subsistencias**

**Reunión de ayer**  
 Bajo la presidencia del Sr. Gobernador celebró ayer sesión la Junta provincial de Subsistencias.

**La gasolina y el petróleo**  
 Vistas las manifestaciones de «La Vacuum Oil Co.» tratándose de justificar la diferencia de precio del petróleo y de la gasolina entre esta Capital y Las Palmas la Junta acordó que la Cámara de Comercio informe de nuevo sobre este asunto para que proponga lo que estime más conveniente.

**Los artículos de consumo**  
 Entrada la Junta de la comunicación de la Cámara de Comercio explicando el proyectado aumento de pre-

**Ayuntamiento**

**Sesión de anoche**  
 Empieza a las 9 bajo la presidencia del primer Teniente Alcalde señor Orozco, y asisten los concejales señores Crosa, Vandewalle, Expósito Pérez, Ramírez, Lecuona y Di z, Benítez, Reyes, Lecuona y Hardisson, Álvarez, Cabrera, Delgado Rodríguez, Lugo Viña, Sansón, Martínez Viera, García Cruz, Ayala, González Currás, Fernández del Castillo, Armas, Escuder, Sallarés, Coba y Del Toro.  
 Leída el acta y aprobada, después de algunas aclaraciones, se entra en las

**Manifestaciones**  
 El señor Martínez Viera dice que con motivo de las denuncias formuladas en la sesión pasada, ha recibido, a su instancia, informes del Guardia del monte de Las Vucetas (Taganana), quien afirma que desde los límites de Afur hasta San Andrés no se han realizado tallas.  
 El Sr. Coba hace la misma declaración por lo que respecta a los montes del séptimo distrito.  
 El Sr. Sansón pide que se efectúe la medición reglamentaria de las aguas de Aguirre y Catalanes.  
 El Sr. Cabrera ruega que se constituya la Comisión de Presupuestos para que comience seguidamente a su estudio.  
 Léense unas manifestaciones escritas del Inspector de jardines Sr. Benítez justificando con informes técnicos las reformas que ha introducido en algunos jardines.  
 El Sr. García Cruz protesta de nuevo de tales reformas, añadiendo que la misión del Inspector de jardines es inspeccionar y ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento y proponer a estas las reformas que se estimen pertinentes, pero nunca obrar con plena independencia.  
 El Sr. Ayala expresa su gratitud a la Corporación por su acuerdo adoptado a la muerte de su señor padre.

**La Higuera del Botánico**  
 Dada lectura al informe de la Comisión designada para estudiar la posibilidad de establecer la Higuera del Botánico, concedida por el Gobierno, en los terrenos contiguos a la calle de Numancia donde en otro tiempo se pensó construir el proyectado Parque.  
 La Comisión—según su informe—convocó a una reunión al Sr. Godínez y a los dueños de aquellos terrenos, entre los que asistieron D. Nicolás Dehesa, Gerente de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas y D. Heliodoro Giralda. El Sr. Dehesa reprodujo las condiciones establecidas cuando en otra ocasión el Ayuntamiento intentó comprar los repetidos terrenos, es decir, fijar su precio en 305.000 pesetas pagaderas en 25 años al interés del 5 por 100 abonando anualmente el Municipio un canon importante 25.000 pesetas. El Sr. Godínez estimó que la R. O. concediendo la Higuera no presentaba obstáculos para que esta se instalase en tal sitio.  
 El señor Crosa, miembro de la Comisión, dió otros detalles a la Corporación sobre este asunto.  
 A continuación hace uso de la palabra el señor García Cruz para exponer las dificultades económicas con que se tropieza para la compra de los terrenos. No cree malos los terrenos situados junto al depósito de agua del Municipio, para instalar en ellos la Higuera, en atención a que tal mejora contribuiría al ensanche de nuestra población.  
 Pide, por último, que la Comisión prosiga sus trabajos a ver si consigue algo práctico, acordándose así.

**Enfermería**  
 Se lee y aprueba un informe de la Comisión de Obras referente a la construcción de una enfermería en la cárcel del partido.  
 La Comisión informa en el sentido de que el proyecto pase a la Comisión de Hacienda para que dictaminen quienes deben abonar los gastos que ocasiona la realización de la enfermería.

**Las leñas muertas**  
 Pónese a debate la cuestión de la enagenación de las leñas muertas, conviniéndose en que la Comisión de Agua y Montes informe sobre el procedimiento que se debe seguir para alcanzar aquel fin, de una manera equitativa.  
**Monumento a O'Donnell**  
 Se remite a estudio de la Comisión de Fomento una proposición del señor García Cruz enderezada a que se erija un monumento al General O'Donnell.

**Sobre una fianza**  
 Léese un informe de la Comisión de Fomento proponiendo que la fianza que ha de prestar el concesionario del Teatro sea en metálico o en valores del Estado o del Municipio.  
 En votación y por 10 votos contra 5 fué aprobado dicho informe.  
 Se tomaron otros acuerdos sin interés, levantándose la sesión a las 12 menos quince minutos.

**HUEVOS FRESCOS**  
 a 5 por una peseta

**VAINILLA EN RAMA**  
 De venta en «La Gloria», Establecimiento de comestibles, calle de Imeldo Serís esquina a Botón de Rosa.

**NUESTRA INFORMACION**

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

**DE LA AGENCIA Prensa Asociada**

**PENINSULA**

**Habrán elecciones**  
 Madrid 6. Refiriéndose el jefe del Gobierno a las dudas que reflejan algunos periódicos sobre si se celebrarán o no las elecciones generales, ha manifestado que tiene que decir por última vez que aquellas se verificarán en las fechas designadas.

**Huelga general**  
 Con respecto a los temores de que se declare la huelga general, dijo que algo hay de eso, pero que el Gobierno procura estar al tanto para evitarla.

**Las tasas**  
 El Comisario de Abastecimientos visitó a García Prieto para exponerle su pensamiento sobre la tasa del trigo, harina y pan.  
 El Presidente le rogó que enviase a los Ministros copias de su proyecto para que lo estudien y puedan resolver en el próximo Consejo.

**Combinación de Gobernadores**  
 Los periodistas le preguntaron a Bahamonde si estaba preparando, como se decía, alguna combinación de gobernadores a base de los de Alicante y Avila.  
 El Ministro contestó afirmativamente, siendo resolución del Gobierno hacerla antes de las elecciones.  
 Insinuó la posibilidad de que sea firmada mañana.

**Firma de Marina**  
 Ascendiendo a los empleos inmediatos:  
 Al Inspector de Sanidad de segunda clase, don Luis Vidal.  
 Al médico mayor D. Vicente Barreda.  
 Al médico primero D. Francisco Belascoain.  
 Al segundo D. José Bayo.  
 Concediendo el ingreso como médico segundo a D. José Gutiérrez.

**Un loco mata a su mujer y a dos hijos.**  
 Dicen de Sevilla que en la calle de la Macarena de aquella población se desarrolló hoy un trágico suceso que ha llenado de espanto y consternación a todo el barrio.  
 El obrero Diego Cortés de 45 años de edad sufrió un repentino ataque de locura y cogiendo un puñal acribilló a puñaladas a su esposa Sebastiana Oliva de 40 años y sus hijos Diego y Francisco de 5 y 3 años respectivamente, causándoles la muerte.

Otros dos hijos mayores, Rosa y Juan que cuentan la primera 18 y el varón 12 años, lograron escapar de las manos de su furioso padre.  
 El agresor se dirigió luego a la calle de Malpartida, con el decidido propósito de matar a su madre y a su hermana.  
 En el camino hirió de gravedad a dos transeúntes con quienes tropezó.  
 Un sereno y un guardia lograron desarmarle después de grandes esfuerzos y no sin que en la refriega resultara también herido el sereno.  
 Se dice que Diego sufrió el ataque de enagenación al enterarse de las relaciones que su hija mayor sostenía con su novio.

**La situación mejora**  
 Comunican de Barcelona que en vista de que la normalidad continúa en la población, las tropas que custodiaban los comercios y mercados se han retirado a sus respectivos cuarteles.

**Visita oficial**  
 El Ayuntamiento de la Ciudad Condal ha visitado en corporación al nuevo Gobernador civil, cambiándose los discursos de rúbrica.  
**Por los presos**  
 Las mujeres que tienen a sus

maridos presos a causa de su intervención en los últimos sucesos, han pedido al Capitán General que les conceda su libertad.  
 Igual petición formuló una comisión de ferroviarios que le visitó, en favor de sus compañeros detenidos.

**Diputados agrarios**  
 En los centros agrarios se está llevando a cabo una gran campaña electoral, con objeto de llevar al Parlamento el mayor número de diputados agrarios posible.

**Los ministros catalanes**  
 Informes recogidos de buena fuente dicen que en breve saldrán para sus distritos, en viaje de propaganda, los Ministros de Hacienda e Instrucción Pública Sres. Ventosa y Rodés.

**Supuesta alianza**  
 En los círculos políticos siguen haciéndose comentarios sobre la supuesta alianza de regionalistas y mauristas.  
 Los primeros han manifestado que verían con agrado la confirmación de tal noticia.

**Lerroux apedreado**  
 De Cádiz notician que en el pueblo de Villarosa se dió un mitin en la plaza pública, hablando Lerroux.  
 El público le interrumpió teniendo que marcharse sin acabar su discurso.  
 A la salida del pueblo, sus habitantes agredieron a pedradas el automóvil.  
 La policía practicó varias detenciones.

**Barcos hundidos**  
 De Alicante informan que entre Torre Vieja y Guardamar un submarino alemán ha torpedeado al vapor francés «Villette de Verdun», salvándose 42 de sus tripulantes.  
 Tres de estos resultaron con heridas graves.  
 El capitán del barco fué hecho prisionero.  
 —Valencia: En la playa de Sagunto un submarino torpedeó a un barco italiano, ignorándose la suerte de los tripulantes así como los detalles del torpedeamiento.

**Lucha con un submarino**  
 Los tripulantes de varios buques que han llegado a Barcelona dicen que han oído en el mar, pocas millas antes de llegar a puerto, un intenso cañoneo, suponiéndose que se trata de una lucha entre un sumergible alemán y algunos buques mercantes armados que habían visto durante su viaje.

**Llegada del «Montevideo»**  
 Cádiz.—A este puerto ha arribado el trasatlántico español «Montevideo» que estuvo 57 días en New York, esperando permiso para zarpar.  
 Trae un cargamento de maquinaria y miles de cajas de lecha condensada.  
 Abordo vienen cinco ingenieros americanos que tienen el propósito de hacer fusilería de nuevo modelo.

**El frío en América**  
 Los pasajeros del citado buque cuentan que en América ha hecho un frío tan grande, que el termómetro ha descendido en ocasiones a 30 grados bajo cero.

**Los yanquis en Méjico**  
 Añaden que la situación de Méjico es cada día más grave.  
 En Veracruz hay dos cruceros americanos.  
 Se anuncia que los yanquis para compensarse de los daños de guerra se van a quedar con el canal de Panamá.

**La ayuda a los aliados**  
 Los americanos se proponen enviar en el mes de Marzo, medio millón de hombres a Europa y miles de aeroplanos.

**El «Sardinia» hundido**  
 También ha fundeado en puerto el «Infanta Isabel».  
 Este buque recibió durante su viaje un radiograma en que

se comunicaba el torpedeamiento del vapor inglés «Sardinia».  
 En vista de ello se puso a la busca de los naufragos, no hallándolos.

**Habla Vázquez de Mella**  
 A requerimientos de «La Tribuna» el insigne orador tradicionalista D. Juan Vázquez de Mella ha insistido en que no quiere ser diputado con estas Cortes por estimarlas incapaces de resolver los problemas gravísimos pendientes, tales como el hambre y el inminente desbarajuste nacional.  
 Mella les dá pocos meses de vida, asegurando que serán disueltas a escobazos.

Hizo resaltar la división de los partidos gubernamentales, diciendo que aunque se unieran no lograrían tener la mayoría.  
 El Gobierno actual será el acompañamiento al entierro de las Cortes, que se despedirá a la puerta del Congreso.

**Firma de Guerra**  
 Admitiendo las dimisiones de los Divisionarios señores Santa Coloma y Martínez García.  
 Relevando a don Francisco Villalón.  
 Nombrando Gobernador Militar de Gerona, al General de división señor Pérez Baroja.  
 Idem de la quinta región al señor Serra Prat.  
 Idem de Badajoz a don Manuel Llopiz.  
 Nombrando para el mando de la segunda brigada a don Baltasar Cortés.  
 Ascendiendo a Divisionario al señor Romero Biencinto y a Brigadier al Coronel Ardanez.

**CAMBIOS**  
 Londres 19'82  
 París 72'90

**De la guerra**  
**FRANCIA**  
 Comunicado francés  
 París, oficial.—La lucha de artillería fué bastante violenta al final de la noche en la región del bosque de Fosses.  
 En Woevre nuestras patrullas hicieron algunos prisioneros.

**ITALIA**  
 Próximo consistorio  
 Roma.—Se asegura que en el mes de Marzo se celebrará un Consistorio, creyéndose que será secreto y solo con objeto de proveer las vacantes de Obispo existentes.  
 Informes de buen origen aseguran que el Pontífice se propone seguir la costumbre de León XIII, con respecto a la celebración de los Consistorios de Adviento y Cuaresma.  
 Se añade que el no haberse celebrado ninguno en Diciembre es indicio de que se hará en Marzo.

**Del Gran Cuartel General alemán**  
 Nauen 6.  
**Zentro de guerra occidental**  
 Ejército del Príncipe Ruperto de Baviera:  
 En algunas partes del frente de Flandes y en la región de Armentières como también en el canal de La Bassée aumentó por la tarde la actividad de artillería.  
 Cerca de Lens vivas batallas de minas.  
 En el Scarpa y al oeste de Cambrai tomó mayor incremento al anocheer el fuego de artillería.  
 Ejército del Kronprinz:  
 Fueron rechazados avances exploradores del enemigo en las Argonnes y al este de Avocourt.  
 Ayer fueron derribados 7 aviones enemigos y un globo cautivo. El teniente Borgartz obtuvo su 29ª victoria aérea.  
 De los demás teatros de la guerra nada de nuevo.

**De la Agencia Reuters**  
 Gibraltar, 6.  
 Comunicado del Almirantazgo  
 El Almirantazgo comunica que nuestros aviones arrojaron ayer bombas sobre el aeródromo de Houtave, derribando a la

Der erste General Quartiermeister Ludendorff

De la Agencia Reuters

Gibraltar, 6.

Comunicado del Almirantazgo

El Almirantazgo comunica que nuestros aviones arrojaron ayer bombas sobre el aeródromo de Houtave, derribando a la

Der erste General Quartiermeister Ludendorff

Gibraltar, 6.



# GRAN REBAJA DE PRECIOS

En el nuevo local donde se ha trasladado el BAZAR X, Teobaldo Power número 6 (frente al edificio de la Diputación Provincial) se venden con importantes rebajas los siguientes artículos:

Lanas y sedas para trajes de señoras, Cortes de trajes para Caballeros, Gasas para blusas. Vuelas novedad para trajes de señoritas. Sargas modas, Alfombras, Camisas para Caballeros, Calzoncillos afelpados, Figuras terracotta para adorno, Lámparas de colgar, Quinqués de sobre mesas, Objetos para regalos, Maletas de viajes, Cafeteras individuales, Calcetines para Caballeros y niños, Galletas y azucareras cristal, Géneros blancos para ropa interior, Licoreras y floreros bohemia, Sombreros para señoras y señoritas, Perfumería, Capotitas y baberos para niños, Jaulas diferentes tamaños, Tiras bordadas, Mayólica, Cubrecorsés, Bastones, Plantas y Flores artificiales, Pañuelos, Cintas de seda, Escupideras, Adornos para trajes, Juegos para lavabos, Surah para forros, L<sup>o</sup>zanos de madera, Camas de Hierro y madera, Cintos de todas clases, Andadores para chicos, Peñillos y peinetas, Escupideras higiénicas de porcelanas en dos piezas, Juguetes, Libros de Misa, Alfombras por varas, Vinagreras, Tirantes para niños y Caballeros, Mantas y colchas de algodón, Géneros de punto, Trajes marinera para niñas, Papel y sobres, Tarjetas postales, Muselina blanca para sábanas, Trenzas y cordones en algodón y sedas, Tarjetas felicitación, Medias negras y canelas para señoras e infinidad de artículos pues ya es sabido que el surtido y variedad que ésta casa presenta en todas sus secciones es grande y selecto.

Única casa de esta clase en la provincia. Visítala siempre antes de hacer compras.

**TEOBALDO POWER 6, frente al edificio de la Diputación Provincial.**

## MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias.

Es el más eficaz y más barato.—Pedido en Farmacias y Droguerías.

vez tres aparatos enemigos. Dos de los nuestros no han regresado.

Asimismo desmiente el Almirantazgo la noticia circulada por telegrafía sin hilos de Alemania de que un gran buque de guerra inglés acompañado de un caza-torpederos chocó contra una mina y se hundió en el Firth-of-Forth, pues en tal sitio no ha ocurrido incidente alguno sobre el cual hayan podido basar tales informaciones.

El «E. 14» marchó el 27 de Enero con objeto de completar la destrucción del «Goeben».

Un radiograma oficial turco da cuenta de que el «E. 14» fue hundido en Kunkale habiendo salvado a 7 tripulantes.

Al mismo tiempo dice que por un disparo fué destruido el periscopio del submarino «E. 82», el cual puede considerarse con toda seguridad como hundido.

También da cuenta el Almirantazgo de que todos los buques regresaron excepto el «E. 14».

teriores temporadas, habiendo entre estas últimas, algunas que se venden por la tercera parte de su valor.

«MARTE».—Polvos para limpiar cuchillos y metales.

Insustituibles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO.

De venta en todos los almacenes de comestibles.

Precio 40 céntimos.

El tratamiento que se impone a todas las Tuberculosis, por no tener ninguna contra-indicación ni dar reacción, es el suero SAT, que ha destituido a todas las medicaciones hasta hoy preconizadas.

El eminente médico don F. Calatraveño, Doctor en Medicina y Cirujía, Académico correspondiente de las Reales de Madrid y Barcelona, Director de la Revista de Sanidad civil, etc., dice:

Certifico: Que el VINO ONA del doctor Aristegui es un poderoso dinamógeno y neurasténico muy indicado en anémicos escrofulosos, protuberulosos y, en general, todos los estados de debilidad orgánica.

Madrid, Octubre 1911.—Doctor Calatraveño.

### Seccion religiosa

Santos de hoy, día 7

San Ricardo, rey de Inglaterra y San Romualdo, abad.

Santos de mañana día 8

San Juan de Mata, fundador.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misa rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 9 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana, son de San Juan de Mata, fundador, con rito doble, color blanco.

### Sindicato Agrícola de Regantes

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se convoca a los señores Sindicatos para celebrar Junta General, el domingo 10 del corriente, a las 2 de su tarde en la Diputación Provincial, con arreglo a la siguiente orden del día:

Dar cuenta de las gestiones de la Directiva, en orden a la adquisición de aguas para el Sindicato y su administración.

Dada la importancia del asunto, se encarece la asistencia del mayor número de asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Febrero 1918.

P. A. de la J. D.  
El Secretario,  
J. A. Rumeu Hardisson.

### Botellas

en la fábrica de gaseosas de la calle de Jesús Nazareno número 5 se compran del tamaño de las de media cerveza.

3'50 PTAS. BOTELLA.

PARA LAS MADRES QUE CRIAN  
PARA LOS CONVALESCIENTES  
PARA LOS DEBILES  
Y PARA LOS ANEMICOS

Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante **VINO ONA** del Dr. ARISTEGUI

EL VINO ONA NO ES ALCOHOLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO.  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

NO PADEZCAN LOS TOMAR LAS  
**PASTILLAS** de Dr. ANDREU

**ASMA**

Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se aliviana el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro de la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

**F. PRATS.**  
**CORSETERIA A MEDIDA**  
Imeldo Seris, 41 (A) frente a la calle del Norte

El último modelo de corsé F. Prats lavable privilegiado, proporciona a la mujer la mas fina elegancia y distinción que la moda exige.

Corsés y fajas para señoritas, señoras, novias, embarazadas, lactancia, enfermas y bebés.

Precios baratísimos. Envíos franco de porte. Corsetería a medida de F. Prats, Imeldo Seris 41 (a), Santa Cruz de Tenerife.

**Harina a base de plátanos NUTREINA**

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermas, elaborada por procedimiento especial. De sabor delicioso, poderosamente nutritiva y de muy fácil digestión.—Precios de la caja, 2'50 pesetas.

**LAXONUTREINA Harina de plátanos y avena**

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. El mejor medio para reducir el intestino.

Precio de la caja, 3 pesetas.—Depositorio exclusivo para las Islas Canarias, don José Rarifa, Farmacia Tacoronte-Tenerife.

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de los cinco continentes, del mundo porque tonifica, ayuda la digestión y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**

SANTA CRUZ DE TENERIFE

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de sus Estatutos, se cita a los señores Accionistas e Imponentes en la Caja de Ahorros

de que habla el citado artículo a la Junta General que deberá tener efecto el día 8 del corriente, a las 5 de la tarde en la casa núm. 3 de la calle de Alfonso XIII, escritorios.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Febrero de 1918.—El Secretario Gerente, Rafael Hernández Sáyer.

ORDEN DEL DIA

Elegir los Consejeros y Suplentes que han de sustituir a los que cesan el 31 de Diciembre último.

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa**  
Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, es tática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los mas recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde.  
Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada

**PENAGALLO AGUA MINERAL NATURAL**

DEPURATIVA  
«ANTINERVICA»  
**PURGANTE EL MAS SUAVE**

PIDA LA BOTELLA DE UNA DOSIS.  
PROPIETARIO: LUIS SANZ

Venta en todas las Farmacias y Droguerías  
Deposito general para las Islas Canarias  
DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ  
TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS

Gran descubrimiento Científico

**¡AL FIN!...**  
la Tuberculosis ha sido vencida

• • por los • •  
**SUEROS SAT**

**SAT 1.** El suero SAT 1, es más que energético, es energo-genético; da más que energías, estimula de una manera general, el apetito, la nutrición y transmite refractariedad a la colonización del bacilo de Koch, venciendo, de una manera rápida, las

**Anemias - Clorosis - Decaimiento general Raquitismo - Escrófulas - Crecimientos rápidos Convalecencias largas - Falta de apetito Enflaquecimiento, etc., etc.**

notándose sus grandiosos efectos a las primeras inyecciones. Sustituye, con la gran ventaja de no tener ninguna contra-indicación y de ser sus resultados rapidísimos, a todas las medicaciones tónicas y reconstituyentes.

**SAT 2.** Este suero, aplicado a los Tuberculosos de primer grado, da por resultado aumento de peso, de las defensas generales de las funciones orgánicas, aliviándose, al propio tiempo, todos sus molestos síntomas al cabo de ocho días. Aplicado a los Tuberculosos de segundo grado, se obtiene una positivísima disminución de todos los síntomas, aumentando el apetito y disminuyendo las

**Diarreas, los sudores nocturnos, la tos, la expectoración, hemoptisis, apañamiento general**

**SAT 3.** Aplicada a los Tuberculosos en tercer grado, hace disminuir rápidamente todos los síntomas, obteniéndose resultados prodigiosos, así como también en la

**Tuberculosis ósea, Mal de Pott, Lupus, Tuberculosis ganglionares y articulares (tumores blancos) Tuberculosis infantil, etc., etc.**

Pedir prospecto doctrinal gratis al Representante y depositario único para a Islas Canarias, J. M. Ballester, calle del Castillo, 81, bajos.—Santa Cruz de Tenerife

**Fotografía "Dinamarquesa"**  
Calle de Valois, número 22.  
PUERTO ORTAVA.

**Casa de primer orden**  
Fotografías modernas y artísticas, sencillas y en grupos.

**Especialidad fotografías de niños.**  
Ampliaciones artísticas y modernas, en todos los tamaños.  
Se retrata de 9 a 12 y de 1 a 5

**¡OJO!**  
por asuntos de familia y tener que ausentarse su dueño para la península se vende muy barato un magnífico Café Económico con todos los útiles de Cocina propios para Restaurant de primer orden.  
Calle de San Telmo núm. 2 (Cabo).

La mentocorina Darw hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y catarros de pecho. Pedidla en farmacias y droguerías.





**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR LAS HERMANAS BERGILLOS  
TRAPEZISTAS DE SAN MARCO EN VENTA DE BARCELONA

PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 4007 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia 460 " 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350 " 16	1'50

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA  
**Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.**  
cable alemán

**"LOS ALICANTINOS"**  
Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.  
Expediciones al interior, o islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.  
Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

**"La Competidora"**  
Agencia de Seguros en general  
Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros.  
Se cubren toda clase de riesgos.  
**Francisco de P. Bergillos**  
Cruz Verde, núm. 24 (a)  
Santa Cruz de Tenerife

**Droguería de Manuel Ramírez Filpes**  
Valentin Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife  
Se acaba de recibir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN Y Co. de PARIS, Agua Vichy Hospital, Celestín, Jubol, Cerebrina Bramurada, Globol, Vino Nurry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabad, Histogenal Nalin, Elixer, Salicilato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Valdés, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Selucian Coirre, Lactagal, Suero Antipneumococcico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cera, Fosfatina Fallieres, Termómetro Clínico, Lactal, Lacto Simbiosina, Litina del Dr. Guetín y Vichy, Aspirina Bayer, Siralin Roche, etc.  
No equivocarse Valentin Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

**Sociedad Trasmediterranea de Barcelona**  
Servicio del mes de Enero  
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»  
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turia»  
Para Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 19 el vapor «Cabañal»  
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria»  
Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 28 el vapor «Villarreal»  
AGENTE A. J. BRAGE, Cruz Verde 24.

**ANUNCIOS PREFERENTES**  
Curación de vinos y mostos enfermos sin emplear sustancias perjudiciales, y análisis de los mismos. Informarán, Farmacia Farina. (Tacoronte).  
VINO TINTO COLOMBO.—Pedirlo en todos los Hoteles.  
Madame Savignt, Profesora de francés.—Ofrece sus servicios a precios módicos, a domicilio y en su casa, Noria Alta, número 19.  
Se desea señora o señorita para dar clases de inglés o francés y acompañar a una señorita: inútil presentarse sin buenas referencias de personas respetables. Calle de Lima núm. 7.  
Se alquila un cuarto bajo en la casa calle de San Francisco núm. 43 por la calle de Ferrer con puerta grande, propia para un coche o automóvil. Castillo núm. 5 darán razón.  
Se alquila la casa calle de San Felipe Neri núm. 19. Informarán en la de Alfonso XIII núm. 26.

**En Librería Católica se necesitan chicos para la venta de periódicos.**  
¿Ve esa dama tan guapa y fina que solo os mira y os asesina? Todo el secreto de su hermosura lo encierra un frasco de PEC-CURA. Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2' agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y hermanos, Barcelona.

**PINILLOS**  
Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Febrero de 1918

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
2 de Febrero	Martin Saenz	Santos, Montevideo, Buenos Aires (por Las Palmas) Santiago de Cuba y Habana.

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.  
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.  
Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.  
Agente, Antonio Cabrera de las Casas.  
Oficinas: calle de Candelaria, número 28 (cerca del muelle principal.)  
NOTA.—En virtud de la fijez en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

**"ALBINGIA"**  
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF  
HAMBURGO  
CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250,000 CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812,500  
Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.  
Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS  
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

**CASA PARA HUÉSPEDES**  
"EL CIPRES" (OROTAVA)  
Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato.  
Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes.  
Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos.  
Dirección, "El Ciprés" Orotava.

**CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL**  
El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.  
Hay gran surtido de fiambres de todas clases

**AVISO IMPORTANTE**  
Esencias, Aromas, Infusiones, Colores y Etiquetas para Vinos, Licores y Perfumería. Colores inofensivos para Pastas y Productos para la fabricación de Chocolates, Jarabes, Mantecados y Dulcería de la acreditada Casa Ernesto Kallenbach en Barcelona.  
Para informes y pedidos dirigirse a Don Conrado Vogt.—MARINA 31.

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**  
(NURSING HOME)  
Rayos X  
DEL  
**Dr. J. Rodríguez López**  
Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)  
Personal Técnico  
Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.  
Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.  
Garganta, nariz, oídos y ojos  
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.  
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas  
Horas de consulta De 11 a 1 y de 3 y media a 5.  
Para los pebres todos los días a las 4 1/2.

**CORREOS**  
Preparación completa para el ingreso. Por los oficiales del Cuerpo don Manuel Fernand y don César Fernuy. Con profesorado auxiliar competente.  
Para informes dirigirse a dichos señores en la Administración principal de Correos.  
No temáis los resfriados de nariz ni catarros de pecho usando la «Mentocorina Darw». Es el mejor remedio preventivo.—Pedirlo en farmacias y droguerías.  
Postizos y adornos de cabeza  
Teobaldo Power núm. 21  
Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisafnes, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tiñen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.  
Antes de visitar otra casa diríjanse al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

**Subasta de Fincas**  
En las oficinas de esta Sección provincial de Positos, se halla expuesto al público el pitego de condiciones y relación de treinta fincas rústicas y una urbana, propiedad del Posito de Candelaria, las cuales se sacarán a pública subasta el próximo día quince de Febrero, en las salas consistoriales de aquel pueblo y hora de la diez de la mañana.  
Los que se hace público a los señores que pudieran interesarse en dicha subasta.  
Santa Cruz de Tenerife 25 de Enero de mil novecientos diez y ocho.—El Jefe de la Sección, D. García López.

**USE Vd. PEDISAN**  
Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.  
evita y cura toda clase de molestias.  
Paquete con dosis para dos baños, OROSOS.  
De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.  
Depósito central J. TROVARE, P. de las Palmas, 88, Madrid.

**Compañía Transatlántica**  
Servicio del mes de Enero de 1918  
El día 31 de Enero saldrá de este puerto directo para la Habana y Veracruz el magnífico vapor  
**Reina María Cristina**  
El día 28 de Enero saldrá de este puerto directo para Cádiz (para frutos) el magnífico vapor  
**M. L. Villaverde**  
Servicio del mes de Febrero de 1918  
El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

**Infanta Isabel de Borbón**  
Del 1 al 10 saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona el magnífico vapor  
**Ciudad de Cádiz**  
El 15 de Febrero saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.  
**Reina Victoria Eugenia**  
El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curazao y La Guayra, el magnífico vapor

**Montevideo**  
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, Viuda e hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35.

**Teatro municipal**  
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Compañía cómica dramática española DE CARLOTA PLÁ  
Se suplica a los señores que han hecho encargos de abonos de localidad, se sirvan pasar a recoger sus correspondientes tarjetas, al establecimiento de don Ernesto Zamorano, Alfonso XIII número 17.

**Viuda de Gil**  
8 VALENTIN SANZ 8  
Ultima creación en corsets, lavables y desmontables, marca SNOP recientemente recibidos de París.  
CORSETERIA  
(Viuda de Gil, 8 Valentín Sanz.)

**Solar**  
se vende uno en el barrio Duggi; cercado con madera, Castro, 35, darán razón.  
**ABOGADO**—El Licenciado don Elicio Lecuona Díaz, pone en conocimiento de su clientela que ha abierto nuevamente su bufete en la calle de Herradores núm. 43 y en Santa Cruz calle Alfonso XII núm. 19.

**VINOS EXQUISITOS**  
Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio.—Sanchez Romate Hnos.  
**Amontillado N. P. U.**  
**Carta Real Manzanilla Ligera**  
Es el mejor de Jerez de la Frontera.  
Representación y depósito.—Noria 5.—Santa Cruz de Tenerife.

**Banco Vitalicio de España**  
Compañía Anónima de Seguros  
Capital suscrito 10.000.000 Ptas. Capital desembolsado 2.750.000 Ptas. Reservas en 31 de Diciembre de 1916 40.151.115'76 Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1916 74.980.770'90  
Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagados por la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuevas propiedades.  
Para informes dirigirse al Inspector Regional de la Compañía. Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 82.  
Delegado: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Doña Rosa Viuda e hijos de Juan La-Rocha.

**Fotografía Alemana**  
San Francisco, 34  
Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.  
Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.  
Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

**Casimires de lana para caballeros**  
En la casa de Andrés Lombot Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.

**AZUFRE NEGRO "MOSCA"**  
Inmejorable para el azufrado de la viña por su buena calidad, economía y resultados superiores al «Vezián». Se vende a buen precio en los almacenes de la Agencia en estas islas, B. Rumeu, Dr. Allart 8.

**SE ALQUILA**  
la casa Rambla de Pulido núm. 63 esquina a la de Benavides propia para Establecimiento comercial con cierre de tres puertas de acero.  
Darán razón en la misma.

**Consultorio Médico-Quirúrgico**  
de J. Aparicio Suárez  
Exo interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.  
En lo sucesivo las horas de clínica en el consultorio del Doctor Aparicio son: de 12 y media de la mañana a 2 y media de la tarde.  
Rambla de Pulido 51.

**Doctores**  
A. Martínez y V. Estevez  
Médicos Militares, con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales.  
Medicina interna y Cirugía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; veréres, sífilis y piel.  
Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.  
Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo).